



File en
34706

Señor Abogado:

Jorge Federico Intriago Andrade

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

Señor Intendente:

En cumplimiento de a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías vigente, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil dos, se procedió a inscribir en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía OCEAN OIL S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

Ronald Zavala Vásquez
C.C. 130198900-8

CESIONARIO

Mariano Zambrano Segovia
C.C. 130146892-0

No DE ACCIONES

Cuatrocientas

Un dólar c/a.

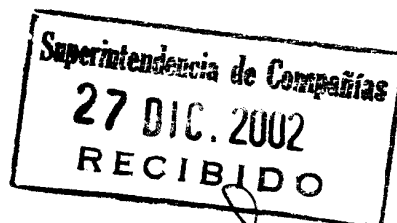
07/02/2003

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

Eco. Marcel Ponce Rivadeneira
Gerente General de Oceanoil S.A.

Ingresado - 3 FEB. 2003



OK Ingresado
34706



File no.
34706

Señor Abogado:

Jorge Federico Intriago Andrade

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

Señor Intendente:

En cumplimiento de a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías vigente, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil dos, se procedió a inscribir en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía OCEAN OIL S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES
Nerhu Sierra Bejar	Carlos Calero Velasco	Cuatrocientos
C.C. 130186180-1	C.C. 170476732-4	Un dólar c/a.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.
Atentamente.

Eco. Marcel Ponce Rivadeneira
Gerente General de Oceanoil S.A.

03/02/2003

- 3 FEB. 2003

Instituto

34706

gugus

